EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Las mayores cantidades de obra correspondientes al contrato 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, son las que efectivamente corresponden y que la necesidad de incluir ítems no previstos y son absoluta e indefectiblemente necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoria

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

EMILCEN DE JESÚS ZABALETA ROMERO
Especialista en Geotecnia

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Las mayores cantidades de obra correspondientes al contrato 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, son las que efectivamente corresponden y que la necesidad de incluir ítems no previstos y son absoluta e indefectiblemente necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

ALDER JUNIOR PINTO PINTO
Residente de interventoría suministro

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Las mayores cantidades de obra correspondientes al contrato 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, son las que efectivamente corresponden y que la necesidad de incluir ítems no previstos y son absoluta e indefectiblemente necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

MARIA CRISTINA ESTUPIÑAN
Especialista en estructuras

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Las mayores cantidades de obra correspondientes al contrato 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, son las que efectivamente corresponden y que la necesidad de incluir ítems no previstos y son absoluta e indefectiblemente necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

LUIS FRANCISCO BONILLA PARRA
Ing. Ambiental

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Las mayores cantidades de obra correspondientes al contrato 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, son las que efectivamente corresponden y que la necesidad de incluir ítems no previstos y son absoluta e indefectiblemente necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

JULIO EDUARDO CANTILLO
Topógrafo

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Las mayores cantidades de obra correspondientes al contrato 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, son las que efectivamente corresponden y que la necesidad de incluir ítems no previstos y son absoluta e indefectiblemente necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

CARLOS FARID DIAZ OVIEDO
Cadenero

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Las mayores cantidades de obra correspondientes al contrato 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, son las que efectivamente corresponden y que la necesidad de incluir ítems no previstos y son absoluta e indefectiblemente necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

JULIO CESAR JIMENEZ PEREIRA
Cadenero

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Utilizó el equipo profesional con incidencia en cada una de las mayores cantidades de obra e ítems no previstos al adicional #1 al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, empleando para ello las técnicas necesarias para establecer las mayores cantidades de obra generadas

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoria

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

EMILCEN DE JESÚS ZABALETA ROMERO
Especialista en Geotecnia

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Utilizó el equipo profesional con incidencia en cada una de las mayores cantidades de obra e ítems no previstos al adicional #1 al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, empleando para ello las técnicas necesarias para establecer las mayores cantidades de obra generadas

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

ALDER JUNIOR PINTO PINTO
Residente de interventoría suministro

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Utilizó el equipo profesional con incidencia en cada una de las mayores cantidades de obra e ítems no previstos al adicional #1 al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, empleando para ello las técnicas necesarias para establecer las mayores cantidades de obra generadas

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

MARIA CRISTINA ESTUPIÑAN
Especialista en estructuras

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Utilizó el equipo profesional con incidencia en cada una de las mayores cantidades de obra e ítems no previstos al adicional #1 al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, empleando para ello las técnicas necesarias para establecer las mayores cantidades de obra generadas

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

LUIS FRANCISCO BONILLA PARRA
Ing. Ambiental

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Utilizó el equipo profesional con incidencia en cada una de las mayores cantidades de obra e ítems no previstos al adicional #1 al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, empleando para ello las técnicas necesarias para establecer las mayores cantidades de obra generadas

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

JULIO EDUARDO CANTILLO
Topógrafo

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Utilizó el equipo profesional con incidencia en cada una de las mayores cantidades de obra e ítems no previstos al adicional #1 al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, empleando para ello las técnicas necesarias para establecer las mayores cantidades de obra generadas

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

CARLOS FARID DIAZ OVIEDO
Cadenero

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Utilizó el equipo profesional con incidencia en cada una de las mayores cantidades de obra e ítems no previstos al adicional #1 al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, empleando para ello las técnicas necesarias para establecer las mayores cantidades de obra generadas

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

JULIO CESAR JIMENEZ PEREIRA
Cadenero

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Que el siguiente equipo profesional reviso detalladamente en obra cada ítem correspondiente al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoria

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

EMILCEN DE JESÚS ZABALETA ROMERO
Especialista en Geotecnia

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Que el siguiente equipo profesional reviso detalladamente en obra cada ítem correspondiente al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

ALDER JUNIOR PINTO PINTO
Residente de interventoría suministro

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Que el siguiente equipo profesional reviso detalladamente en obra cada ítem correspondiente al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

MARIA CRISTINA ESTUPIÑAN
Especialista en estructuras

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Que el siguiente equipo profesional reviso detalladamente en obra cada ítem correspondiente al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

LUIS FRANCISCO BONILLA PARRA
Ing. Ambiental

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Que el siguiente equipo profesional reviso detalladamente en obra cada ítem correspondiente al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

JULIO EDUARDO CANTILLO
Topógrafo

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Que el siguiente equipo profesional reviso detalladamente en obra cada ítem correspondiente al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

CARLOS FARID DIAZ OVIEDO
Cadenero

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Que el siguiente equipo profesional reviso detalladamente en obra cada ítem correspondiente al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

JULIO CESAR JIMENEZ PEREIRA
Cadenero

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Los precios establecidos en la modificatoria planteada al contrato. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”. corresponde a los valores correspondientes a los precios del mercado y que se aportan las respectivas cotizaciones y validadas por el equipo de interventoría.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoria

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

EMILCEN DE JESÚS ZABALETA ROMERO
Especialista en Geotecnia

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Los precios establecidos en la modificatoria planteada al contrato.. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”. corresponde a los valores correspondientes a los precios del mercado y que se aportan las respectivas cotizaciones y validadas por el equipo de interventoría.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

ALDER JUNIOR PINTO PINTO
Residente de interventoría suministro

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Los precios establecidos en la modificatoria planteada al contrato.. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”. corresponde a los valores correspondientes a los precios del mercado y que se aportan las respectivas cotizaciones y validadas por el equipo de interventoría.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

MARIA CRISTINA ESTUPIÑAN
Especialista en estructuras

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Los precios establecidos en la modificatoria planteada al contrato.. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”. corresponde a los valores correspondientes a los precios del mercado y que se aportan las respectivas cotizaciones y validadas por el equipo de interventoría.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

LUIS FRANCISCO BONILLA PARRA
Ing. Ambiental

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Los precios establecidos en la modificatoria planteada al contrato.. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”. corresponde a los valores correspondientes a los precios del mercado y que se aportan las respectivas cotizaciones y validadas por el equipo de interventoría.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

JULIO EDUARDO CANTILLO
Topógrafo

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Los precios establecidos en la modificatoria planteada al contrato.. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”. corresponde a los valores correspondientes a los precios del mercado y que se aportan las respectivas cotizaciones y validadas por el equipo de interventoría.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

CARLOS FARID DIAZ OVIEDO
Cadenero

EL CONSORCIO INTERVENTORIA HIDROMECANICA, CERTIFICA QUE:

Los precios establecidos en la modificatoria planteada al contrato.. 2023-04-0018 cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”. corresponde a los valores correspondientes a los precios del mercado y que se aportan las respectivas cotizaciones y validadas por el equipo de interventoría.

Dado a los Diez (10) días del mes de diciembre de 2024

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Residente de interventoría

MARIO ROLANDO BONILLA CORREA
Director de interventoría

SERGIO DAVID PAREDES MANZANO
Residente de interventoría

JULIO CESAR JIMENEZ PEREIRA
Cadenero

Valledupar 10 de diciembre de 2024

Señores:
Secretaria de infraestructura departamental
Departamento del Cesar

Yo, MARIA CRISTINA ESTUPIÑAN, identificado con la cédula de ciudadanía 51.682.229 y certificada como ingeniera civil con matrícula profesional No 25202-22790, ratifico mi responsabilidad sobre los diseños estructurales, correspondientes al proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, estos diseños fueron elaborados siguiendo los requerimientos establecidos por la siguiente norma:

Norma técnica en cuenta: NSR 10

Para los fines pertinentes, anexo copia del certificado de vigencia y antecedentes profesionales

En constancia firma:

Atentamente;

MARIA CRISTINA ESTUPIÑAN

Especialista en estructuras


REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Arquitectura
MATRICULA No. 25202227988CND
Ingeniero Civil
APELLIDOS
Estupiñan Hurtado
NOMBRES
Maria Cristina
C.C. 51.682.229
UNIVERSIDAD
La Salle

Valledupar 10 de noviembre de 2024

Señores:
Secretaria de infraestructura departamental
Departamento del Cesar

Yo, MARIO PINTO PERTUZ, identificado con la cédula de ciudadanía 1.122.815.470 y certificado como ingeniero civil con matrícula profesional No 44202-339579 GJA, declaro bajo juramento que los diseños eléctricos correspondientes a memorias eléctricas, presupuesto, especificaciones técnicas, planos del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ETAPA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BOSCONIA”, estuvieron a mi cargo

En constancia firma:

Atentamente;

MARIO PINTO PERTUZ
Director de interventoría


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.122.815.470
PINTO PERTUZ
MARIO ALFREDO
Mario Pinto.


REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Matrícula Profesional No.
44202-339579 GJA
Fecha de Expedición: 09/09/2016
Nombre:
MARIO ALFREDO
PINTO PERTUZ
Cédula:
C.C. 1122815470
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA